

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Presentación y Apertura Propuestas del Procedimiento No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP.

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 9:00 horas del día 15 de septiembre de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, sito en Avenida Luis González Obregón #2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa, en este acto se reunieron los miembros del CAS cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de Pick Up del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Encargado de la Coordinación Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, y se encuentran presentes la Lic. Marcela Guadalupe Beltrán Medina, Representante Estatal; el Lic. José Ángel Cázares Morán, Representante por la Oficina de Representación en la Entidad Federativa de Sinaloa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; el Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola (REFIAA) del SENASICA; y por parte de la Dirección General de Administración e Informática, la Lic. Christian Martínez Ruiz.

Del acto de Junta de Aclaraciones y derivado del cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la presentación y apertura de las proposiciones para la adquisición de las partidas:

Partida	Bien
1	Pick Up
2	Pick Up
3	Pick Up
4	Pick Up

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

5	Pick Up
6	Pick Up
7	Pick Up

Para la **partida 1** para la adquisición de Pick Up, se recibieron tres proposiciones, de conformidad con lo siguiente:

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia legible del documento de Identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la Impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES.		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
Copia legible de la Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.		
Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión.		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓	
"Carta de conformidad": Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP.	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto": Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.		
"Carta garantía de características y especificaciones" : En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega" : En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓	
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía" : Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades" : Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

"Carta de manifiesto de conflicto de Interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Tercer sobre: Propuesta Económica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Control Alimentario



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Participante: Total Parts and Components, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal – Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.	
PARA PERSONAS MORALES.	
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓
Cartas bajo protesta de decir verdad:	
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
"Carta de conformidad" : Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP .	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto" : Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones" : En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega" : En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.		
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades" : Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés" : Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación" : Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales .	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO , expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

El participante: Total Parts and Components, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Total Parts and Components, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Total Parts and Components, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Total Parts and Components, S.A. de C.V.
Tercer sobre: Propuesta Económica.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
" Carta Compromiso de Entrega de Fianza " equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Total Parts and Components, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES.		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos" : En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes" : En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		
Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión" : En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados		

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.	✓	
f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes.		
g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas.		
h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.		
i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
"Carta de conformidad": Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP .	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto": Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones": En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega": En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

"Carta de declaración de Integridad": Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad": Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la Información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓	
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Tercer sobre: Propuesta Económica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Para la **partida 2** para la adquisición de Pick Up, se recibieron dos proposiciones, de conformidad con lo siguiente:

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inmunización y Control Agropecuario



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES.		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad: "Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Alimentación



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
"Carta de conformidad" : Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP.	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto" : Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones" : En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega" : En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la Información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella Información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.		
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales .	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO , expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Forestal



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.
Tercer sobre: Propuesta Económica.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
" Carta Compromiso de Entrega de Fianza " equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible del documento de Identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de Identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		
Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓	
"Carta de conformidad": Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP.	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto": Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones": En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega": En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓	
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía" : Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades" : Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación" : Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

El participante: Cullacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Cullacán Motors, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Alre	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Tercer sobre: Propuesta Económica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Para la **partida 3** para la adquisición de Pick Up, se recibieron dos proposiciones, de conformidad con lo siguiente:

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES.		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.		

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g, h, i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
"Carta de conformidad" : Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP .	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto" : Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones" : En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega" : En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.		
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades" : Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés" : Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación" : Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales .	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO , expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político, Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.
Tercer sobre: Propuesta Económica.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
" Carta Compromiso de Entrega de Fianza " equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Premier AutoCountry S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Participante: Cullacán Motors, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES.		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.		
Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados		

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.	✓	
f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes.		
g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas.		
h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.		
i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
"Carta de conformidad": Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP .	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto": Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones": En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega": En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓	
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía" : Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades" : Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés" : Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación" : Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

El participante: Cullacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Cullacán Motors, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Cullacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Cullacán Motors, S.A. de C.V.		
Tercer sobre: Propuesta Económica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Para la **partida 4** para la adquisición de Pick Up, se recibieron dos proposiciones, de conformidad con lo siguiente:

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal – Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES.		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.		



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Control Alimentario



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad: "Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
"Carta de conformidad" : Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP .	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto" : Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones" : En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega" : En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.		
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación;	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.
Tercer sobre: Propuesta Económica.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
" Carta Compromiso de Entrega de Fianza " equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Participante: Cullacán Motors, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal – Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.		
Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.	✓	
f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes.		
g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas.		
h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.		
i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
"Carta de conformidad": Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP.	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto": Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones": En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega": En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓	
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía" : Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades" : Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación" : Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Tercer sobre: Propuesta Económica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Para la **partida 5** para la adquisición de Pick Up, se recibieron dos proposiciones, de conformidad con lo siguiente:

Participante: Premier AutoCountry S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES.		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Forestal



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inmunización y Control Agropecuario



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
"Carta de conformidad" : Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP.	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto" : Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones" : En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega" : En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de Interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.		
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades" : Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés" : Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación" : Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales .	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO , expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica,		
REQUISITOS,	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.
Tercer sobre: Propuesta Económica.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Participante: Cullacán Motors, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES.		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.		
Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados		

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓	
"Carta de conformidad" : Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP.	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto" : Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones" : En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega" : En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

"Carta de declaración de integridad": Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad": Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓	
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Tercer sobre: Propuesta Económica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Para la **partida 6** para la adquisición de Pick Up, se recibieron dos proposiciones, de conformidad con lo siguiente:

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal – Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES.		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.		

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad: "Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. I. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
"Carta de conformidad" : Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP.	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto" : Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones" : En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega" : En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.		
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO , expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.
Tercer sobre: Propuesta Económica.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
" Carta Compromiso de Entrega de Fianza " equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Premier AutoCountry S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal – Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa . (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa . (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		
Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados		

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓	
"Carta de conformidad" : Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP .	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto" : Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones" : En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega" : En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

"Carta de declaración de integridad": Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad": Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓	
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

El participante: Cullacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Cullacán Motors, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Tercer sobre: Propuesta Económica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Para la **partida 7** para la adquisición de Pick Up, se recibieron dos proposiciones, de conformidad con lo siguiente:

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político, Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES.		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.		
"Carta de conformidad" : Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP .	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto" : Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones" : En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega" : En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.		
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales .	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO , expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Premier AutoCountry S.A. de C.V.
Tercer sobre: Propuesta Económica.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
" Carta Compromiso de Entrega de Fianza " equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Premier AutoCountry, S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa.		
PARA PERSONAS FÍSICAS.	CUMPLE	NO CUMPLE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder Notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su identificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original o copia certificada de ésta para su cotejo . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		
Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. No se le ha rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que por causas imputables a su representada(o) se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años. d. Que no se encuentren en situación de atraso en las entregas de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados		

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

e. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. f. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún g. h. i. socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. g. Que al no haber cumplido con obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o) que, como consecuencia, hayan causado daños o perjuicios graves a los convocantes de que se traten; así como que g. hubieren entregado bienes con especificaciones distintas de las convenidas. h. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. i. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓	
"Carta de conformidad" : Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de PICK UP .	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto" : Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones" : En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega" : En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

"Carta de declaración de integridad" : Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad" : Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓	
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía" : Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades" : Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés" : Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación" : Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.	✓	
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Segundo sobre: Propuesta Técnica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico.	✓	
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor gasolina, 4 cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Recursos Forestales



SENASICA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

El participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

Participante: Culiacán Motors, S.A. de C.V.		
Tercer sobre: Propuesta Económica.		
REQUISITOS.	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:	✓	
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.	✓	
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido Político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

El participante: Culiacán Motors S.A. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

El contenido del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas se difundirá a través de la página del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa www.cesavesin.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. De igual forma se señala que el acto de fallo se realizará a las 9:00 horas del día 22 de septiembre de 2026.

Así lo acordaron los miembros del CAS del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dentro del procedimiento No. LPI-25-3-10-26 para la adquisición de Pick Up siendo las 10:42 horas del día 15 de septiembre de 2026, el cual se llevó a cabo en las oficinas ubicadas en Avenida Luis González Obregón #2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavesin.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 10:42 horas del día su emisión, TRIGÉSIMA SEXTA Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

**POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN
LA ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA:**



Lic. José Ángel Cázares Morán.
Jefe de la Unidad de Recursos Financieros.

POR EL SENASICA:



Ing. Rodolfo García Heredia.
Representante Estatal
Fitozoosanitario y de Inocuidad
Agropecuaria y Acuicola en Sinaloa.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
SINALOA:**



Lic. Marcela Guadalupe Beltrán Medina.
Coordinadora Administrativa de
la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE
SINALOA:**



Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía.
Encargado de la Coordinación
Administrativa

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2026.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-10-26.

REGISTRO DE PARTICIPANTES (PRESENTACIÓN Y APERTURA)		
NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Premiere Packaging	Alfonso Carrasco Ruiz	
Total Parts and Components S de CV	Lorena Uñider Miguel de Jesus	
Charm Mendo S de CV	Maria Rosa Torres Vazquez	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026 a las 8:30 hrs

A
B
X
3



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Participante: <u>Primer Agroexport S.A de CV</u>		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa		
PARA PERSONAS FÍSICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP), para el caso de ser extranjero y el DNI o los documentos de identidad necesarios como la Visa de Visitante con Permiso para realizar actividades remuneradas y la autorización del Instituto Nacional de Migración (INM).	N/A	
NOTA 1 : En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la licitación. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas) y original para su cotejo, se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-28.

Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Certificación bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. Que por causas imputables a su representada(o) se les hubiere rescindido administrativamente tres contratos, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contado a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato. c. Que no se encuentren en situación de atraso en la entrega de los bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados; d. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. e. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. f. Que como consecuencia al incumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o), hayan causado daños o perjuicios graves a los contratantes; o que hubieren entregado los bienes con especificaciones distintas de las convenidas. g. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. h. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓	
"Carta de conformidad": Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional No. LPI-25-3-02-26 para la adquisición de PICK UP.	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto": Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones": En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega": En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de Integridad": Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las	✓	



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		
"Carta de confidencialidad": Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓	
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de conflicto de Interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.		
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:		
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Premisa Hotoconmex
[Firma]
Alfredo Salazar Cruz

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

[Firma]
Hugo Enrique Acosta Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Tronco Agropecuario S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 1. PICK UP - MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	☒	☐
Motor Gasolina, 4 Cilindros	☒	☐
Transmisión Automática	☒	☐
Transmisión Manual o Automática	☒	☐
Tracción 4x2 o 4x4	☒	☐
Bolsas de Aire	☒	☐
Doble Cabina	☒	☐
Dirección Hidráulica	☒	☐

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Tronco Agropecuario S.A. de C.V.
ALBERTO J. GARCÍA CRUZ

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Hugo Enrique Araya Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO

4
3
2



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Premier Autocountry S.A. de CV</u>		
PARTIDA 2. PICK UP - MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS		
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	☒	
Motor Gasolina, 4 Cilindros	☒	
Transmisión Manual o Automática	☒	
Tracción 4x2 o 4x4	☒	
Aire Acondicionado	☒	
Bolsas de Aire	☒	
Doble Cabina	☒	
Dirección Hidráulica	☒	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Premier Autocountry
Augusto Manera Cruz

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Hugo Enrique Flores Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Tranvia Automotriz S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 3. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA(MOSCA DE LA FRUTA)		
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	☒	
Motor Gasolina, 4 Cilindros	☒	
Transmisión Manual o Automática	☒	
Tracción 4x2 o 4x4	☒	
Aire Acondicionado	☒	
Bolsas de Aire	☒	
Doble Cabina	☒	
Dirección Hidráulica	☒	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Tranvia Automotriz S.A. de C.V.
RUBEN MARGARITA GARCIA

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

PA SANCHEZ GARCIA LISTA
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO C.F.

3
4



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Trasmien Autocountry S. de C.V.</u>		
PARTIDA 4. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (COCHINILLA ROSADA)		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	☒	☐
Motor Gasolina, 4 Cilindros	☒	☐
Transmisión Manual o Automática	☒	☐
Trección 4x2 o 4x4	☒	☐
Aire Acondicionado	☒	☐
Bolsas de Aire	☒	☐
Doble Cabina	☒	☐
Dirección Hidráulica	☒	☐

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Trasmien Autocountry
[Firma]
Argenteo Mariana Carr

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

[Firma]

RECIBE DOCUMENTACIÓN

MARTIN MONTANA LEVA

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Imagery Autocontrol S.A de C.V</u>		
PARTIDA 5. PICK UP - SERVICIO FITOSANITARIO		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	☒	☐
Motor Gasolina, 4 Cilindros	☒	☐
Transmisión Manual o Automática	☒	☐
Tracción 4x2 o 4x4	☒	☐
Aire Acondicionado	☒	☐
Bolsas de Aire	☒	☐
Doble Cabina	☒	☐
Dirección Hidráulica	☒	☐

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Imagery Autocontrol S.A de C.V
Imagery Autocontrol S.A de C.V

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

100.714200218 Oscar
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO

3

8



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Picorito Asociados S.A de CV.</u>		
PARTIDA 6. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MANEJO FITOSANITARIO DE HORTALIZAS)		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	☒	☐
Motor Gasolina, 4 Cilindros	☒	☐
Transmisión Manual o Automática	☒	☐
Tracción 4x2 o 4x4	☒	☐
Aire Acondicionado	☒	☐
Bolsas de Aire	☒	☐
Doble Cabina	☒	☐
Dirección Hidráulica	☒	☐

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Picorito Asociados S.A de CV.
Antonio Martinez Cruz

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Juan A. Olivera B.
Juan Alberto Olivera Bizarro

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Freemier Autocountry S. de C.V.</u>		
PARTIDA 7. PICK UP - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	☒	☐
Motor Gasolina, 4 Cilindros	☒	☐
Transmisión Manual o Automática	☒	☐
Tracción 4x2 o 4x4	☒	☐
Aire Acondicionado	☒	☐
Bolsas de Aire	☒	☐
Doble Cabina	☒	☐
Dirección Hidráulica	☒	☐

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Freemier Autocountry
Alberto Castorena Cruz

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

Roberto Castro V.
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Premier Agrocomercial S. de C.V.</u>		
PARTIDA 1. PICK UP - MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Premier Agrocomercial

[Firma]

Alonso Antonio Aguilar

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

[Firma]

RECIBE DOCUMENTACIÓN

[Firma]

Hugo Enrique Araya Vega

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO

[Firma]

[Firma]



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Comite Autonomo S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 2. PICK UP - MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago filada.	✓	
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Presupuesto Auto Contable
Alcance y Fianza

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Hugo Enrique Arroyo Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Premier Agrocountry S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 3. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MOSCA DE LA FRUTA)		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Premier Agrocountry S.A. de C.V.
A. Sergio Caceres Gue

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

P.A. SUGERIDO (Firma)

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO

Premier Agrocountry S.A. de C.V.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>PREMIER Auto Counting S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 4. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (COCHINILLA ROSADA)		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

PREMIER Auto Counting
Autos Contadores

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

MARTIN MONTAÑA ROSA
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Provincia Autocarro S.A. de CV</u>		
PARTIDA 5. PICK UP - SERVICIO FITOSANITARIO		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	☒	☐
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	☒	☐
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	☒	☐
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	☒	☐
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	☒	☐
"Certa Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	☒	☐

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Provincia Autocarro
HERNAN GARCIA CHAVEZ

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

ING. AGUADO ORTEL OSUNA

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Agencia Agrícola S. de C.V.</u>		
PARTIDA 6. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MANEJO FITOSANITARIO DE HORTALIZAS)		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	☒	☐
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	☒	☐
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	☒	☐
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	☒	☐
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	☒	☐
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	☒	☐

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Agencia Agrícola S. de C.V.
Agencia Agrícola S. de C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Don A. Oliv B.
Don Alberto Oliv Brizola
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Premier Agrocountry SA de CV</u>		
PARTIDA 7. PICK UP - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Tremien Agrocountry
En
Alfonso González Cruz

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Isabel Castro
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Participante: <i>Total Parts and Components SA de CV</i>		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa		
PARA PERSONAS FÍSICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	<i>N/A</i>	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP), para el caso de ser extranjero y el DNI o los documentos de identidad necesarios como la Visa de Visitante con Permiso para realizar actividades remuneradas y la autorización del Instituto Nacional de Migración (INM).	<i>N/A</i>	
NOTA 1 : En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la licitación. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas) y original para su cotejo, se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	<i>✓</i>	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	<i>✓</i>	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	<i>✓</i>	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	<i>✓</i>	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. Que por causas imputables a su representada(o) se les hubiere rescindido administrativamente tres contratos, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contado a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato. c. Que no se encuentren en situación de atraso en la entrega de los bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados; d. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. e. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. f. Que como consecuencia al incumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o), hayan causado daños o perjuicios graves a los contratantes; o que hubieren entregado los bienes con especificaciones distintas de las convenidas. g. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. h. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓	
"Carta de conformidad": Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional No. LPI-25-3-02-26 para la adquisición de PICK UP.	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto": Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones": En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega": En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de integridad": Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las	✓	



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		
"Carta de confidencialidad": Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	✓	
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de conflicto de Interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.		
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:		
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

[Firma]
Total Renta para cumplimiento SA de CV
Mariano Vázquez Alvarado de Jara

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

[Firma]
Hugo Enrique Arroyo Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO

[Firma]
[Firma]
[Firma]



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: Total Parts and Components S.A. de C.V.		
PARTIDA 1. PICK UP - MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor Gasolina, 4 Cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Aire Acondicionado	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN


Daniel Parra and company S de RL
Daniel Parra Alegria de Jesus

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN


Hugo Enrique Arroya Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO









COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Totol Plant and Components S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 1. PICK UP - MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Totol Plant and Components S.A. de C.V.
Marco Víctor Aguilar de Jesús

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Enrique Arce Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Participante: <i>Culiacin Motors S.A de C.V</i>		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa		
PARA PERSONAS FÍSICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y <i>original o copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	<i>N/A</i>	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP), para el caso de ser extranjero y el DNI o los documentos de identidad necesarios como la Visa de Visitante con Permiso para realizar actividades remuneradas y la autorización del Instituto Nacional de Migración (INM).	<i>N/A</i>	
NOTA 1 : En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la licitación. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas) y original para su cotejo, se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación (<i>original o copia certificada para su cotejo</i>). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	<i>✓</i>	
Nota: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autenticación y legible para su verificación.	<i>✓</i>	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	<i>✓</i>	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	<i>✓</i>	
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. Que por causas imputables a su representada(o) se les hubiere rescindido administrativamente tres contratos, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contado a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato. c. Que no se encuentren en situación de atraso en la entrega de los bienes por causas imputables a ellos(as) mismos(as), respecto de otro u otros contratos celebrados; d. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. e. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. f. Que como consecuencia al incumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o), hayan causado daños o perjuicios graves a los contratantes; o que hubieren entregado los bienes con especificaciones distintas de las convenidas. g. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. h. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓	
"Carta de conformidad": Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional No. LPI-25-3-02-26 para la adquisición de PICK UP.	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto": Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones": En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega": En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de integridad": Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las	✓	

Handwritten signature and initials on the right margin.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.		
"Carta de confidencialidad": Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la Instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la Instancia ejecutora.	✓	
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.		
"Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta de conflicto de interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de interés" para participar en el procedimiento.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.		
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:		
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, expedida con no más de 30 días naturales a la fecha de apertura.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

ULACAN MORALES S.A. DE C.V.
NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Hugo Enrique Arce Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Comercan Motors S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 1. PICK UP - MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	☒	☐
Motor Gasolina, 4 Cilindros	☒	☐
Transmisión Manual o Automática	☒	☐
Tracción 4x2 o 4x4	☒	☐
Aire Acondicionado	☒	☐
Bolsas de Aire	☒	☐
Doble Cabina	☒	☐
Dirección Hidráulica	☒	☐

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Comercan Motors S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Hugo Enrique Arce Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Culiacan Motors S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 2. PICK UP - MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor Gasolina, 4 Cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Aire Acondicionado	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Culiacan Motors S.A. de C.V.
NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL.

Hugo Enrique Arroyo Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Culiacan Motors S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 3. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA(MOSCA DE LA FRUTA)		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor Gasolina, 4 Cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Aire Acondicionado	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Culiacan Motors S.A. de C.V.
NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RA SANTIAGO LOPEZ CASCO
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO
Profesional Administrativo ME

YA

3

8



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Cuicaron Motors S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 4. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (COCHINILLA ROSADA)		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	☒	☐
Motor Gasolina, 4 Cilindros	☒	☐
Transmisión Manual o Automática	☒	☐
Tracción 4x2 o 4x4	☒	☐
Aire Acondicionado	☒	☐
Bolsas de Aire	☒	☐
Doble Cabina	☒	☐
Dirección Hidráulica	☒	☐

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Cuicaron Motors S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

MARTIN MONTEYD KEYVIT
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Chacon Motors S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 5. PICK UP - SERVICIO FITOSANITARIO		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	☒	☐
Motor Gasolina, 4 Cilindros	☒	☐
Transmisión Manual o Automática	☒	☐
Tracción 4x2 o 4x4	☒	☐
Aire Acondicionado	☒	☐
Bolsas de Aire	☒	☐
Doble Cabina	☒	☐
Dirección Hidráulica	☒	☐

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Chacon Motors S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

Ing. ALVARO Ortiz Osorio

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO

[Handwritten marks and signatures]



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Chacón Motors S.R.L de C.V.</u>		
PARTIDA 6. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MANEJO FITOSANITARIO DE HORTALIZAS)		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	☒	☐
Motor Gasolina, 4 Cilindros	☒	☐
Transmisión Manual o Automática	☒	☐
Tracción 4x2 o 4x4	☒	☐
Aire Acondicionado	☒	☐
Bolsas de Aire	☒	☐
Doble Cabina	☒	☐
Dirección Hidráulica	☒	☐

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Chacón Motors S.R.L de C.V.
NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

Juan A. Olvera B.
Juan Alberto Olvera B.
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: <u>Almacén Motors S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 7. PICK UP - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en Anexo 1 Técnico		
Vehículo nuevo, modelo mínimo 2026	✓	
Motor Gasolina, 4 Cilindros	✓	
Transmisión Manual o Automática	✓	
Tracción 4x2 o 4x4	✓	
Aire Acondicionado	✓	
Bolsas de Aire	✓	
Doble Cabina	✓	
Dirección Hidráulica	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Almacén Motors S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

IRIBENA CASTRO V.

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO

3

7



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Culiacan Motor S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 1. PICK UP - MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	☒	☐
Deberá desglosar el IVA y/o el impuesto que corresponda.	☒	☐
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	☒	☐
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	☒	☐
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	☒	☐
"Certa Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	☒	☐

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Culiacan Motor S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Hugo Enrique Acosta Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Quincea Motor S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 2. PICK UP - MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el IVA y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Quincea Motor S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Hugo Enrique Arce Vega
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO

43



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: Culiacan Motos S.A. de C.V.		
PARTIDA 3. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MOSCA DE LA FRUTA)		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Culiacan Motos S.A. de C.V.
NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

PA. SANTIAGO LARREA CASTRO
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO
PROFESIONAL AUTORIZADO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Culiacan Motors S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 4. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (COCHINILLA ROSADA)		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Culiacan Motors S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

MARTIN MONTAÑA LEYVA

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Culiacan Motors S.A. de C.V.</u>		
PARTIDA 5. PICK UP - SERVICIO FITOSANITARIO		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el IVA y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Culiacan Motors S.A. de C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

ING. ALVARO ORTIZ OLIVERA

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: Culiacan Montes J.A. de C.V.		
PARTIDA 6. PICK UP - CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MANEJO FITOSANITARIO DE HORTALIZAS)		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

RECIBE DOCUMENTACIÓN

Culiacan Montes J.A. de C.V.

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

Don A. Olvera B.
Don A. Olvera B. Brigand

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-3-10-26.

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: <u>Winson Motors SA de CV.</u>		
PARTIDA 7. PICK UP - VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA FITOSANITARIA		
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica (Anexo 2 Económico), deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Cullacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

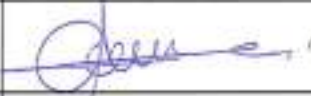
Winson Motors SA de CV.
NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

IGNACIO CASTRO V.
NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR
DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL No. LPI-25-10-26.

REGISTRO DE PARTICIPANTES (PRESENTACIÓN Y APERTURA)		
NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
PREMIERE ANACOUNTRY	ALBERTO CARRERA RIVERA	
Total Parts and components S.L. de C.V.	Roberto Uñider Miguel de Jesus	
CINACAV MORELOS S.A. DE C.V.	MARTIN EDUARDO IRIARTE VALENZUELA	

Culiacán, Sinaloa a 15 días del mes de septiembre de 2026 a las 8:30 hrs

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TRIGESIMA SEXTA SESIÓN DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 A LAS 9:00 HORAS, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.

ASUNTO(S) A TRATAR: PRESENTACIÓN Y APERTURA PARA LA ADQUISICIÓN DE PICK UP, PROCEDIMIENTO NO. LPI-25-3-10-26.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Rael García Heredia	SENASICA	Rep. Estatal	rael.garcia@Senasica.gob.mx	
Juan Gabriel Beltrán Montoya	CESAVESIN	Coordinador Administrativo	juan.beltran@cesavesin.org.mx	
José Ángel Cazares Morán	SADEL	Jefe Unidad Finanzas	jacazares@sin.agricultura.gob.mx	
Marcela Gpe. Beltrán Medina	SAYG	Coord. Admva.	marcela.beltran@sin.sinaloa.gob.mx	
José Ángel Pelayo Escalante	CESAVESIN	Gerente Técnico	gerencia@cesavesin.org.mx	
Alvaro Ortiz Osuna	CESAVESIN	COORDINADOR DE ACQ. CITRICOS	quadrortiz@cesavesin.org.mx	
Hugo Enrique Arroyo Vega	CESAVESIN	Coordinador de Proyecto MFCB	hugo.arroyo@cesavesin.org.mx	
Sigifredo Barrera Castro	CESAVESIN	Procesos de Adquisición	sigifredo.barrera@cesavesin.org.mx	
MARTIN MONTAÑA LEYVA	CESAVESIN	COORD. PROYECTO	martin.montana@cesavesin.org.mx	

2

Page 1

Page 2

Page 3

Page 4

Page 5

Page 6

Page 7

Page 8

Page 9

Page 10

Page 11

Page 12

Page 13

Page 14

Page 15

Page 16

Page 17

Page 18

Page 19

Page 20

Page 21

Page 22

Page 23

Page 24

Page 25

Page 26

Page 27

Page 28

Page 29

Page 30

Page 31

Page 32

Page 33

Page 34

Page 35

Page 36

Page 37

Page 38

Page 39

Page 40

Page 41

Page 42

Page 43

Page 44

Page 45

Page 46

Page 47

Page 48

Page 49

Page 50

Page 51

Page 52

Page 53

Page 54

Page 55

Page 56

Page 57

Page 58

Page 59

Page 60

Page 61

Page 62

Page 63

Page 64

Page 65

Page 66

Page 67

Page 68

Page 69

Page 70

Page 71

Page 72

Page 73

Page 74

Page 75

Page 76

Page 77

Page 78

Page 79

Page 80

Page 81

Page 82

Page 83

Page 84

Page 85

Page 86

Page 87

Page 88

Page 89

Page 90

Page 91

Page 92

Page 93

Page 94

Page 95

Page 96

Page 97

Page 98

Page 99

Page 100

[illegible]

